



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE JACA

2754

ANUNCIO

Mediante Resolución de la Alcaldía núm. 2025-2554, de fecha 12 de junio de 2025, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitido y excluidos, se designa el Tribunal Calificador y se cita a los aspirantes al proceso selectivo convocado para la creación de una bolsa de empleo de Técnico de Administración General, cuyo texto es el siguiente:

“De conformidad con lo previsto en las bases de la Convocatoria efectuada por este Ayuntamiento, aprobadas por R.A. 2025-2031, de 12 de mayo de 2025, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca núm . 88, el 15 de mayo de 2025, para la creación de carácter temporal de una bolsa de empleo de la categoría de Técnicos de Administración General, para ocupar el puesto de Jefe del Servicio de Urbanismo y Medio Ambiente, esta Alcaldía, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/99 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón,

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la creación de la bolsa de Técnico de Administración General – Jefe de Servicio de Urbanismo y Medio Ambiente mediante oposición:

ADMITIDOS:

ARA SANCLEMENTE, MARIA	***7767**
CASAÑA GONZALEZ, LAURA	***6164**
TRICAS RIVARES, ANGEL LUIS	***4012**

EXCLUIDOS:

NINGUNO

SEGUNDO: Designar el Tribunal calificador del proceso selectivo para la creación de bolsa de empleo de Técnicos de Administración General y que lo integrarán las siguientes personas:

- PRESIDENTE: D. JOSE LUIS BARTOLOME NAVARRO, Jefe de Servicio de Urbanismo y Medio ambiente del Ayuntamiento de Jaca, como titular, y D^a MIRIAM LAPEÑA ABADÍA, adjunta de Tesorería como suplente, ambos funcionarios del Ayuntamiento de Jaca.

-VOCALES:

- D.^a ARANZAZU CALVO GONZALEZ, Secretaria General de la DPH, como titular, y D. JORGE PUEYO MOY, Letrado Jefe de la DPH, como suplente.
- D.^a CLARA SAZATORNIL ESCUER, Secretaria General del Ayuntamiento de Sabiñánigo, como titular, y D. CARLOS GARCIA PEREZ, Tesorero del Ayuntamiento de Sabiñánigo, como suplente.
- D. MANUEL PALLARUELO BROTO, jefe de servicio de instalaciones municipales, como titular, y D.^a PATRICIA MARTÍN MONTÁNER, jefe de servicio de urbanismo, obras y servicios, como suplente, ambos funcionarios del Ayuntamiento de Jaca.



- D.^a LAURA SARASA AQUILUE, Adjunta de Intervención, como titular, y D. ENRIQUE PEREZ CHAPARRO, jefe del servicio municipal de deportes, como suplente, ambos funcionarios del Ayuntamiento de Jaca, que actuarán como Secretarios del Tribunal.

TERCERO: Hacer pública la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y en el Tablón de Edictos de la Corporación, concediéndose un plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación para efectuar reclamaciones contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales. De forma que si trascurriesen estos sin que se formule reclamación alguna, la lista se elevará a definitiva automáticamente sin necesidad de nueva resolución ni publicación.

Los miembros del Tribunal podrán, en su caso, ser recusados en el plazo de 10 días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Jaca.

CUARTO: Citar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la convocatoria en el Palacio de Congresos de Jaca el 10 de julio de 2025, a las 10 hs., mediante publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de Jaca, e indicar que deberán ir provistos del DNI.”

Jaca, 13 de junio de 2025. El Alcalde, Carlos Serrano Pérez.